

AGROIL

Insecticida

Concentrado Emulsionable (EC)

COMPOSICIÓN

Aceite de Parafina ... 83% p/v (830 g/l)

Inscrito en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios con el n° 22.319

Titular y distribuidor:

SIPCAM IBERIA, S.L.

Prof. Beltrán Báguena, 5

46009 VALENCIA

Tel.: 963 483 500

Sipcam.com/es

Fabricante:

SIPCAM INAGRA, S.A.

Prof. Beltrán Báguena, 5

46009 VALENCIA

Tel.: 963 483 500



INSUMOS UNE

CONTENIDO NETO : VER ENVASE**LOTE DE FABRICACIÓN** : VER ENVASE**FECHA DE FABRICACIÓN** : VER ENVASE**ANTES DE ABRIR EL ENVASE, LEER DETENIDAMENTE LA ETIQUETA****USO PROFESIONAL****A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO
AGÍTESE ANTES DE USAR**

- H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
- P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
- P261 Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
- P262 Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
- P280 Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección.
- P291 Recoger el vertido.
- P501 Eliminar el contenido o el recipiente de conformidad con la normativa sobre residuos peligrosos.

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE**Medidas básicas de actuación:**

- Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada.
- En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
- En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar.
- En caso de ingestión, enjuagarse la boca, NO provocar el vómito y no administrar nada por vía oral.
- Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal.
- Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
- Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
- Si es necesario traslade al intoxicado a un centro sanitario y lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO**El contacto y/o ingesta de grandes cantidades puede provocar:**

- Irritación pulmonar por aspiración o inhalación.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

- Control de electrolitos.
- Contraindicación: Catárticos.
- Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA Y CIENCIAS FORENSES.

Teléfono: 915 620 420. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

UFI: DINK-4XTT-UKKC-NPTX

Mitigación de riesgos en la manipulación

Mezcla, carga, limpieza y mantenimiento del equipo:

- Pulverizaciones manuales y con tractor: Ropa de trabajo y guantes de protección química.

Aplicación:

- Mediante tractor: Ropa de trabajo.
- Mediante aplicación manual: Ropa de trabajo y guantes de protección química.

Seguridad del trabajador:

Ropa de trabajo (durante el manejo del cultivo tratado o superficies contaminadas para las tareas de reentrada).

FRASES ASOCIADAS A LA REDUCCIÓN DEL RIESGO:

Se entiende como ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.

Durante la aplicación del producto, el operador evitará el contacto con el follaje húmedo.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

Los envases de capacidad superiores a 20 litros se deberán emplear en condiciones de trasvase cerrado mediante bomba automática que vierta directamente el producto desde el bidón hasta el sistema de aplicación.

Mitigación de riesgos ambientales

Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de:

- 15 m en frutales de hueso/pepita/cáscara, olivo, caqui, granado, higuera, kiwi, kumquat y mango.
- 20 m en coníferas, frondosas, palmáceas, arbustos y pequeños árboles ornamentales, palmera datilera, cítricos y aguacate.
- 30 m en platanera,

hasta las masas de agua superficial.

Para proteger los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m en platanera hasta la zona no cultivada.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítase la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

GESTIÓN DE ENVASES:

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador. Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas de responsabilidad ampliada del productor.



CARACTERÍSTICAS

El formulado es un aceite de parafina al 83% en forma de concentrado emulsionable. Actúa por contacto, el producto penetra en las tráqueas de los insectos provocando la muerte por asfixia.

USOS Y DOSIS AUTORIZADOS

Cultivo	Plaga	Momento aplicación	Dosis %	Nº Aplic. (intervalo)	Vol. Caldo (l/ha)	PS
Cítricos (limonero, mandarino, clementino, naranjo y pomelo)	Cochinillas (Coccidae) Cochinillas harinosas (Pseudococcidae) Moscas blancas (Aleyrodidae) Áfidos, pulgones (Aphididae)	Aplicar antes del cambio de color de los frutos	1 – 1,5 (20-45 l/ha)	Máx. 2 (Mín. 10 días)	2000-3000	NP
Frutales de hueso (albaricoquero, cerezo, melocotonero, nectarino, ciruelo y endrino (únicamente para tratamientos a plantaciones comerciales))	Áfidos, pulgones (Aphididae) Cochinillas (Coccidae) Cochinillas harinosas (Pseudococcidae)	Aplicar antes de que se inicie la maduración del fruto	0,75 – 1 (6-10 l/ha)	I	800-1000	NP
Frutales de pepita (manzano, peral, membrillero y níspero)						
Olivo	Cochinillas (Coccidae) Cochinillas harinosas (Pseudococcidae)	Aplicar en verano	1 – 1,5 (7,5-15 l/ha)	I	750-1000	NP
Arbustos y pequeños árboles ornamentales, coníferas, frondosas, palmáceas Palmera datilera (exclusivamente para uso ornamental (no apto para consumo humano))	Cochinillas (Coccidae) Cochinillas harinosas (Pseudococcidae)	Aplicar en cualquier estadio de desarrollo	1 – 1,5 (7,5-15 l/ha)	I	750-1000	NP
Platanera	Áfidos, pulgones (Aphididae) Moscas blancas (Aleyrodidae) Cochinillas harinosas (Pseudococcidae) Cochinillas (Coccidae) Araña roja común (<i>Tetranychus</i> spp.)	Aplicar antes que se inicie la maduración del fruto	1 – 1,5 (15-37,5 l/ha)	I	1500-2500	NP
Usos menores: cultivos autorizados siguiendo el procedimiento de los usos menores (Art. 51.5 Reglamento (CE) 1107/2009)*						
Aguacate*	Cochinillas (Coccidae) Cochinillas harinosas (Pseudococcidae) Ácaros Trips (<i>Scirtothrips</i> spp.)	Aplicar antes del BBCH 81 (coloración del fruto)	1 – 1,5 (20-45 l/ha)	Máx. 2 (10 días)	2000-3000	NP
Almendra*, avellano*, castaño*, nogal*, pacanas, nueces de Pecán*, pinos* (exclusivamente para pino piñonero) y pistachero*	Ácaros Áfidos, pulgones (Aphididae) Cochinillas harinosas (Pseudococcidae) Cochinillas (Coccidae)					
Caqui*, granado*, higuera*, kiwi*, kumquat*, mango*	Cochinillas (Coccidae) Cochinillas harinosas (Pseudococcidae) Moscas blancas (Aleyrodidae) Áfidos, pulgones (Aphididae) Trips (<i>Scirtothrips</i> spp.)	Aplicar antes del inicio de la maduración del fruto	0,75 – 1 (6-10 l/ha)	I	800-1000	NP
Higuera*, kiwi*, kumquat*, mango*	Cochinillas (Coccidae) Cochinillas harinosas (Pseudococcidae) Moscas blancas (Aleyrodidae) Áfidos, pulgones (Aphididae)					

PS – Plazo seguridad. NP – No procede

*La responsabilidad en relación a la fitotoxicidad y los fallos de eficacia del producto, en estos cultivos, recae sobre la persona que utilice el producto fitosanitario.

MODO DE EMPLEO

Debe emplearse en pulverización normal terrestre sobre el cultivo, dosificando en el tanque de pulverización la cantidad adecuada de producto y añadiendo la cantidad de agua adecuada, agitando continuamente hasta su perfecta homogeneización. El éxito del tratamiento dependerá fundamentalmente de la distribución uniforme sobre el cultivo.

En aplicaciones al aire libre, aplicar mediante pulverización normal con tractor o bien manual con mochila o lanza/pistola.

No aplicar este producto cuando se prevean heladas ni en días calurosos y secos.

En cerezo, frutales de hueso y plantas herbáceas observar precauciones por la fitotoxicidad del producto.

Producto no autorizado en ámbitos distintos de la producción primaria agraria profesional definidos en el artículo 46 del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre.

COMPATIBILIDAD

No se debe mezclar con CAPTAN y FOLPET ya que puede resultar fitotóxico. No aplicar conjuntamente con compuestos derivados del AZUFRE: entre la aplicación del AZUFRE y el producto o viceversa deben transcurrir, al menos, 40 días.

Tomar precauciones si se pretende aplicar otros productos cuya mezcla no sea conocida. Realizar una prueba específica de compatibilidad en dicho caso.

ADVERTENCIA

Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc.). La compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta.